

Introducción

Tras la reflexión en varios foros académicos, desde 2017 y a la fecha, se debatió mucho acerca de la trascendencia de los 500 años del encuentro de más de dos culturas, los entuertos de la conquista, los indios conquistadores, la herencia indiana, la yuxtaposición de Instituciones del Antiguo Régimen al Nuevo Mundo o sobre el Derecho Indiano, entre otros temas agrupados en un largo etcétera.

Esta necesidad de explicar y contextualizar, no sólo de manera historiográfica sino a través de miradas inter y multidisciplinares, conllevó la idea de plantear una obra ambiciosa que contemplara estas visiones, reuniendo a investigadores de ambos hemisferios con la finalidad de establecer una aproximación más empática con la realidad de lo que significó el descubrimiento, la conquista de México y la instauración de la Nueva España.

Si bien no se abarcó la totalidad de lo que el objeto de estudio puede brindar, sí se tocaron temáticas que, lejos de pensarse dispersas u opuestas, se complementan de manera objetiva y congruente, así evocamos la conformación de Mesoamérica como primer punto de reflexión acerca del contacto a través del panorama lingüístico, los imaginarios sobre el Yucatán y las expediciones descubridoras de la Península.

Como segunda premisa se agregó un capítulo sobre el descubrimiento y conquista del Yucatán en 1517, donde se contemplaron: los prototipos de conquista, el escenario del contacto y la cuestión indiana. Una tercera parte se centró en la visión antropológica de la conquista, para de ahí, en un cuarto capítulo, llegar a la conformación de los señoríos sujetos a la Triple Alianza, tales como Tlaxcala, Metztlán y Azcapotzalco.

El quinto capítulo versa sobre los entuertos de la conquista, que toca los temas sobre la alianza hispano-tlaxcalteca, la conquista del Cemanáhuac, la configuración del señorío Mexica y la visión traductológica de la conquista. El sexto capítulo aborda las visiones cortesianas, que intenta estructurar, no sólo la figura del personaje sino su influencia, así se aborda su figura, su campaña

militar, su representación, los orígenes, su política y su juicio de residencia, su descendencia y sus armas.

La séptima parte de esta obra trata sobre la institucionalización de las Indias, estableciendo los parámetros de los antecedentes peninsulares del derecho indiano, tales como: el consejo medieval, el régimen municipal o el pacto colonial. En la parte octava se precisa sobre la conquista continuada, dando ejemplos de estructuras del poder temporal y espiritual, así como propias de los descendientes de los indios conquistadores.

El capítulo noveno se centra en las Instituciones Indianas, analizando la Casa de Contratación, la justicia para extranjeros, el cabildo indiano, el régimen de Intendencias y la milicia indiana. Para culminar con el capítulo décimo, centrado en el siglo XVIII, a manera de establecer la última etapa de la institucionalidad indiana, abordando las temáticas acerca del ocaso de la Casa de Contratación, las festividades del cabildo de la Ciudad de México, las compañías de comercio, la persecución inquisitorial, la actividad de los letrados o el concepto de corrupción en el derecho indiano.

Con este enorme esfuerzo cerramos la primera parte de la *Serie De Conquistas, luchas e Independencia. Entre los quinientos años de la caída de México-Tenochtitlan y el Bicentenario de la Independencia de México* esperando haber cumplido el cometido de establecer un punto de partida, debate y contextualización de la investigación histórica jurídica acerca de los 500 años que fue iniciado en el proyecto *A quinientos años del encuentro de dos culturas. El derecho indiano y los entuertos de la conquista* –inserto en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)– y el *Seminario de Estudios sobre Instituciones Políticas Prehispánicas y Jurídicas Indianas*.

LUIS RENÉ GUERRERO GALVÁN

Coordinador del Seminario y editor académico de la serie